

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS Núm. 1115 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
-------	--	---	--

Palma de Mallorca, MARTES 13 Febrero de 1900

BANQUETE EN LLUCHMAYOR

Lo celebrarán nuestros correligionarios del indicado pueblo el día 18 del actual en su residencia social calle de la Feria n.º 4 para conmemorar el XXVII aniversario de la proclamación de la República.

El precio de cada cubierto es de una peseta cincuenta céntimos.

A cuyo acto quedan invitados todos los republicanos.

Un auto absurdo

No lo entiendo. La prensa de Madrid y el Congreso toman a broma la interpelación del señor Cañellas. ¿Por qué? Lo ignoro. Acaso ese señor sea un orador insuperable, tal vez carezca de entendimiento, posible es que sea un tipo raro. No sé; pero la causa que defiende es justa, simpática é interesantísima.

Por mal que se defienda, la torpeza del defensor no quita importancia a la causa, y el Sr. Cañellas no ha estado del todo desafortunado. Su empeño en lograr que el gobierno fije de una vez su actitud respecto al problema autonomista, no es una curiosidad pueril, no es un autojo ni un capricho: es una fundada petición, un deseo legítimo.

Acaso no se haya dicho nada tan importante en el Congreso como esa pregunta. La actitud del gobierno es equívoca. En la oposición mostró Silvela pretensiones al regionalismo en artículos suyos publicados en «El Tiempo» y «El Día», en la conferencia que pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil y en muchos discursos. Al programa de la Unión Conservadora llevó la promesa de conceder a las regiones cultas y ricas, a las capacitadas para gobernarse a sí mismas, una descentralización amplísima, y esa promesa la selló llevando al ministerio de Gracia y Justicia a una de las mas eminentes figuras del autonomismo monárquico, al señor Durán y Bas y aceptando las tendencias autonómicas del manifiesto de Polavieja.

¿Es baid averiguar que piensa sobre esto el gobierno?

La autonomía regional la reclaman Cataluña, Valencia, las islas Baleares, las Vascongadas y Galicia; tiene en todas las provincias gran número de partidarios y por ella están, aunque la llamen descentralización, las clases neutras y los pueblos todos.

Tan no es cosa insignificante y menos risible la pregunta de Cañellas, que el gobierno ha hecho por boca del señor Dato una declaración de sumo interés: la de que no es autonomista, sino simplemente descentralizador y aun descentralizador simple.

El ministro de la Gobernación ha desautorizado a Silvela en lo político como antes le desautorizó en lo económico Villaverde y ha cerrado las puertas a la esperanza a los regionalistas.

Ya lo saben los catalanes: Silvela no irá a la autonomía, pues juzga aún en Cataluña indispensable la tutela del Estado representada y hecha efectiva por un gobernador que vea, mande y ejecute... y viva del juego y de la prostitución como un rufián ó un «alfonso», ha debido añadir el señor ministro.

¿La tutela del Estado!
¿Hay nada más inhumano, mas imbécil, más corrompido y corruptor que ese señor tutor? Pues a él han de estar sometidas las provincias mientras subsista el actual régimen ó

«perdure», como dicen muchos de los periodistas a quienes «indica» para académicos de la lengua el ilustre Clarin, agradador de todos los Sugismundos de gran circulación.

No es solamente importante el debate planteado por el Sr. Cañellas desde ese punto político; lo es desde otros puntos varios políticos y jurídicos. Veámoslo.

El gobernador de Lérida no constató la fundación de sociedades catalanistas y mandó el reglamento de una de ellas al juzgado, el cual, con fecha 15 de Enero, dió un auto completamente absurdo, declarando ilegal la unión catalanista, cuyo programa es el acordado en la Asamblea de Manresa de 1892.

Los fundamentos de esa providencia son éstos:

«Considerando que según el artículo 1.º de los Estatutos por que habra de regirse la «Unión Catalanista» claramente se evidencia, porque objetivo primordial y hasta pudiera decirse exclusivo, es el de asociarse para trabajar en favor de la autonomía de Cataluña, de acuerdo con los principios establecidos en la Asamblea de Manresa de 1892.

«Considerando que las bases para la constitución regional catalana acordada por la Asamblea de Delegados de Manresa de 1892 y adoptados por la Unión Catalanista de Lérida «entraña el verdadero propósito de obtener para Cataluña una autonomía que redunde en daño de la integridad nacional».

«Considerando que si bien el artículo 13 de la Constitución vigente concede a los ciudadanos el derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana y el 14 de la misma ley fundamental del Estado dispone que las leyes dictarán reglas oportunas para asegurar a los españoles en el respeto recíproco de tales derechos sin menoscabo de los de la nación ni dar los atributos esenciales del poder público, regulados tales derechos de reunión y asociación por las leyes de 15 Junio 1880 y 29 Junio 1887, y demarcados en las leyes penales los límites de lo lícito ó ilícito en el ejercicio de semejantes derechos ha de reconocerse en el presente caso que la «Unión Catalanista» de Lérida pretende asociarse «para un fin ilícito cual es el de atacar la integridad de la Nación bajo una ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal Nación».

Basta lo copiado para ver que un juez por sí y ante sí declara ilícito defender la autonomía regional porque, según él, ese principio redundará en daño de la integridad de la patria.

No hemos de discutir la disparatada oposición de ese juez, pues basta recomendar que una república federal acaba de quedarse con nuestras colonias, dejando maltrecha la integridad de la patria española que no ha sabido defender el unitarismo.

Pero esto aparte, ¿quién es un juez para declarar ilegal una doctrina? ¿Quién son los tribunales para castigar, no con arreglo al Código penal, sino por capricho, por entender que tal idea puede ser perjudicial a tal otra.

No es delito el socialismo que considera idea caduca, injusta é inhumana, la de patria; ¿y lo va a ser defender la autonomía?

Pero hay mas, el auto absurdo del juzgado de Lérida podría ser obra de un loco ó de un ignorante; pero no es así, no es un hecho aislado, no es un disparate individual en cuanto ha sido imitado por los juzgados de instrucción de Balaguer, Solsona y Cervera.

Esto ya es mas grave, porque hace ver que en una provincia es delito lo que es lícito en todas las demás, incluidas las de Barcelona, Tarragona y Gerona.

No es ya una determinación caprichosa; obedece a un sistema la prohibición de abrir casinos autonomistas en Lérida. Y si a esto agregamos que el gobernador de esa provincia forma expediente a un empleado de aquella au-

dencia porque profaga ideas autonomistas, caeremos en la cuenta de que los autos son obra de ese mismo gobernador que erige en cantón independiente su provincia y declara en ella ilícita la propaganda de la autonomía.

¿Es eso tolerable? ¿No es uno de los mayores atentados a la libertad y al derecho que se han cometido durante el gobierno del sentido jurídico? Pues con ser así la prensa liberal se ríe del caso, llama sermón perdido al discurso de Cañellas se ríe de él y lo mismo hacen los diputados. Hasta D. Alberto Aguilera derrochó ingenio a costa del diputado catalán.

¿Aguilera haciendo chistes! Menos sorpresa me causaría ver a un oso tocando las castañuelas.

El gobierno ha lamentado la conducta del gobernador de Lérida y la ha defendido al mismo tiempo. La defensa la ha hecho Dato, la lamentación Silvela.

Se ha excusado en la santidad de los procedimientos judiciales y en el respeto que se debe al poder judicial, independiente del ejecutivo.

Una farsa. Ni hay tal poder ni semejante independencia. Si los jueces de Lérida, Balaguer, Solsona y Cervera han declarado ilícita la propaganda de la autonomía, ha sido porque el gobernador de la provincia ó el ministro se lo ha ordenado. ¿Cómo iban a hacer sino lo contrario de lo que hacen los jueces del resto de España?

Es muy ridículo el cinismo con que los gobiernos se disculpan a veces en la independencia de los tribunales y los jueces hechura suya. A nadie engañan con esas farsas.

Sin embargo, a las minorías y a la prensa, sí parece haberlas engañado con tan falso pretexto el gobierno. ¿Por qué callar a no ser por ese engaño?

Si hoy se declara ilegal la defensa de la autonomía en una provincia, mañana se declarará en todas. Y el regionalismo y el federalismo serán ideales tan ilegales como el anarquismo y los partidos que los defienden quedarán fuera de la ley. No es esto solo. Como se declara contraria a la integridad de la patria la autonomía regional se puede declarar la República, y la democracia y la libertad. Admitida una arbitrariedad se deja el paso franco a las mayores tropelías.

Y lo estamos viendo. Caprichosamente se declaró delito lo que, no lo es; la propaganda de ideas anarquistas; ahora, con igual falta de razón, se declara antipatriótica la defensa de la autonomía.

Ilegales son, pues, los federales que la defienden en toda su pureza y extensión, y aun casi todos los republicanos que de autonomistas se precian.

Ilegal, irracional, contrario a la constitución y sus principios fundamentales es la declaración hecha en Lérida, y sobre ser todo eso es una imprudencia y una necedad en cuanto ha servido para unir a todos los catalanistas, para exacerbar los recelos y odios de Cataluña hacia el resto de España, y para demostrar lo incapaces de enmienda que son nuestros políticos.

También se creyó ilegal y contraria a la integridad de la patria la autonomía colonial y el resultado ha sido quedarnos sin colonias.

Los liberales y aun los republicanos no han dado al auto absurdo la importancia que tiene ni han comentado la declaración del Sr. Dato contraria a la autonomía. En cambio se han fijado en un detalle del discurso de Cañellas y lo han discutido y comentado.

Dijo ese diputado que la juventud catalana es mas ilustrada que la del resto de España, y como prueba de ese adelanto, de esa hegemonía adujo el argumento de que los jóvenes catalanes no sabían si existían las Cortes.

¡Pobre Cañellas y cómo le han puesto los diputados y los periodistas!

Curioso espectáculo. Los mismos que reñegan del sistema parlamentario y se burlan de las Cortes se indignan con el diputado catalán.

Pues quieran ó no, ese señor ha dicho una verdad. La juventud catalana, en la cual hay hombres como Rusiñol, Coromínas, Brosas, Llobé y otros, vale más que la juventud literario-tabernaria de Madrid que descansa de sus fatigas jugando al mus en la Central.

Y no ya los jóvenes catalanes, todos los jóvenes españoles que valen, y los hay de valía en Madrid y en toda España; no saben que existen las Cortes, ó lo que es lo mismo, no se preocupan de su existencia.

Y hacen bien, porque a las Cortes se va por encañillamiento, por fraude, soborno ó casamiento con la hija de un personaje, y en las Cortes triunfa el convencionalismo, la vulgaridad, las medianías. Excepcionando unos cuantos nombres, casi todos de veteranos políticos, ¿qué queda en el Congreso? Luises y gomosos, vividores y hampones, aristócratas que se dedican al «sport» parlamentario como pudieran jugar al palo y buscavidas que van allí como pudieran ir de puntos figurados a una timba.

¿Por qué ha de saber la juventud de las Cortes? ¿Qué hacen de útil, qué elevación muestran en sus debates, qué belleza en sus discursos?

¿Hay nada tan indigesto como el «Diario de Sesiones»?

Con decir que lo que mas se ha elogiado en esta temporada ha sido un discurso muy apañadito y vacío del conde de San Luis, otro muy gárrulo de D. Antonio Suárez de Figueroa y las «latas» de ripios en conserva que han saltado Ruiz Jiménez y Aguilera, está dicho todo.

La juventud sabe que Pity Margall y Azcárate, Maura y Canalejas, valen a pesar de ser diputados, y han pronunciado discursos dignos de ser leídos; pero eso no basta para que se acuerde de las Cortes. Prefiere, y hace bien, pensar, leer, escribir y jugar al mus. Todo, hasta emborracharse en la Central, es preferible a recordar que existe un Congreso que escuchaba a Aguilera, tutela las jactancias de Pidal, encuentra fondo en los discursos de Figuerola (D. Augusto) y Sartorius; y se deja imponer por los yernos, luises y gomosos de la mayoría.

ROBERTO CASTROVIDO.

NOTAS POLÍTICAS

Ni en el Congreso ni en el Senado, puede celebrarse una sesión que no haya zaragata.

¿Quién es el causante de los disturbios en tan altas Cámaras?

¿Las desacertadas disposiciones de los hombres de Estado?

¿Pues de grado ó por fuerza relévese por otros?

Bien que, si hubiese vergüenza no sucedería eso.

El Gobierno que en una elección no tiene mayoría, debiera dejar el puesto y largarse con sus proyectos a otra parte.

Ha habido empate en las sesiones celebradas en ambas cámaras, a pesar del doble voto de los presidentes, y... nada. El señor Silvela, continua en su puesto, y sin esperanza de dejar voluntariamente el sillón ministerial a otro.

¿Que espera el actual ministerio?

Juicio histórico

(CON MOTIVO DEL 11 DE FEBRERO)

—La corona es un crimen. El poder real no es mas que un lúgubre abismo. Todo cuanto puede hacer un rey que sucede a otro es cambiar la espectación en espanto. La historia es la horrorosa síma del crimen solitario. La madera del cadalso está unida a la madera del trono. Todo cetro tiene por esposa una espada, y la púrpura al descender sobre los pueblos se trueca en un espantoso mar de sangre. ¡El derecho divino! ¡Misma horrible! Al reinarse se respira el furor y la sombra con el imperio. Sólo por una escalera de cadáveres se sube a esos paveses sangrientos que eleva la fuerza. Las verdaderas gradas son las gemonias. Por cinco ó seis héroes, por dos ó tres genios, ¡cuánto verdugo, cuánto loco, cuánto jenanu! ¡Cuántos Nerones por unos cuantos Antoninos! Un rey, cualquiera que sea, es la suma de todos los reyes. El antiguo despotismo es el tormento del hombre. Desde hace cuatro mil años, bajo ese cielo inmutable y sereno, la humanidad ruga dentro de ese toro de bronce; y la imprecación no tiene el derecho de elección; y la sombra no divisa un rayo en medio de sus dolores sin número. Desde hace cuatro mil años, este globo, infierno ciego, llora y rechina los dientes bajo tronos de hierro. Los reyes son los Plutones cuyo Erebo es la tierra. Sobre este duro potro, hambre, guerra, servidumbre, el género humano condenado al destierro fatal, sellado por dos verdugos, la ignorancia y el mal, y la muerte enrojeciendo entre sus dedos candentes ese sello para hacer de él una corona. ¿Existe un rey sin pesares, sin inquietud, sin remordimientos? ¡Ay! ¡Habrá alguno que al ir hacia los muertos no se oiga llamar de lo profundo de la huesa?

Todo monarca es un pliegue del inmenso sudario. Los mejores hacen llorar, vierten sangre, arrancan gritos, producen sufrimiento. Trajan es un proscriptor, Tito un asesino. Esos despotas están fuera de la ley natural. ¿Qué podría hacer titubear a Marco Aurelio entre Octavio el de arriba y Comodo el de abajo? Tarquino tiene en su poder a Roma, Tebas está bajo Amenofis, Juan reina sobre la nieve y Rustan sobre las arenas: todos se confunden en las sombras y todos son responsables. Se ve a los malos a través de los buenos. ¡Triste noche! El león y el lobo son parientes; poseen el mundo: comen, rien, se tutean. Son buitres que se reparten fraternalmente su presa. Mahomet, llamando a Hildebrando por su nombre, le toca en el hombro y le dice: ¡Compañero, en el saulobre Océano todas las gotas son amargas! El Kremlin ve que el niño Pedro, mientras lacta al pecho de su madre, fulmina un edicto de hiena. Carlos V, que dominó la Europa ahogándola, boa sombría, tiene por hijo al livido crótalo. La vejez es fúnebre y la infancia fatal. ¡Espantoso misterio de los infortunados reyes! Demonios cuando mueren, monstruos desde que nacen, el género humano los enumera enumerando sus suplicios. Todas sus cunas son cómplices de sus ataudes. Cuando el pueblo se estremece agonizante en el cadalso, ni un sólo hilo de la cuerda es inocente. Cuando el mundo está entre los hierros del espantoso calabozo, todo eslabón tiene su parte en el crimen de la cadena. ¿Hay buenos reyes? No, dice Epicteto; no, dice Platón; no, dice Juan de Pathmos; y Zenón dice: Hay buenos reyes... como hay buenas hachas. Las abejas, las lises, los soles, son manchas. Enrique IV, la historia dirá de ti un día: no era malvado, pero era rey. ¡Ay! Cuando el lamentable auto de fe se enciende, cuando el negro paciente se abrasa, se retuerce y humea, cuando el verdugo muere a la víctima, cuando el moribundo se estremece en el último estertor de la agonía, ¡puede una llama, separándose de la hoguera, gritar: Yo soy la luz? No, un rey no es bueno, no es dulce. Y todos están en cada uno y cada uno en todos. ¡Pueblo! ¡A! menos arrojales su cadena expiatoria! Todos tienen impresa en la frente la mano sangrienta de la historia. ¡Anatema sobre todos!

VICTOR HUGO.

¡Tóooooos! ¡Jarabé Polibalsámico Grol. De venta Pontente 31 Barcelona y buenas farmacias.

BANQUETE DEL DOMINGO

(CONCLUSION)

D. Francisco Villalonga

Con elocuente y fácil palabra, se alzó en mallorquín a los congregados, haciendo presente que su saludo le producía hondísima pena al recordar la suerte que había cabido a la primera república, a la vez que le llenaba de júbilo, al pensar lo que indefectiblemente será la segunda, dadas las demostraciones de fé con tanto entusiasmo hechas por los republicanos.

Refirió que la Monarquía española sufrió el golpe mortal en Alcolea, donde fué destruída, siendo mas tarde restablecida por un golpe de fuerza.

Aludiendo a don Amadeo, dijo que dos años después de la Revolución, el cetro de España vino a caer en manos de un príncipe liberal; pero este después de cerciorado del estado de marasmo en que se hallaba la política y los inconvenientes que a su buena marcha se oponían, se vió en la necesidad de abdicar, dando lugar con ello a que se proclamara la República, como así sucedió.

Lamentó los desaciertos cometidos por los republicanos a los cuales inculpó, porque no supieron conservarla, diciendo: verdad que los monárquicos trabajaron para derribar la República, pero nada tengo que objetar contra estos, porque ningún favor debió esperarse de los que eran acérrimos enemigos de tal forma de Gobierno; pero si lo que censuró, fué a los republicanos, porque no hicieron cual cumplía a sus deberes para defender a la República, de las acometidas de los enemigos. Aleccionados por la experiencia de tristes pasados, los que abogamos por la República, el día que ésta sea de nuevo proclamada en España, sabremos colocarla a tal altura, que por mas que hagan, no podrán conseguir los monárquicos, hacer llegar hasta ella sus fétidos alientos. (Aplausos.)

En largos y elocuentes párrafos, se ocupó del glorioso triunfo obtenido en las últimas elecciones, añadiendo que de no haber sido por los pucherizos de la sección de la Bonanova, en vez de dos fusionistas habría salido elegido Diputado a Cortes por Mallorca el candidato republicano y el coalicionista. (Aplausos.)

Entiendo—dijo el orador—que ya que a los continuos esfuerzos por nosotros hechos, nos ha sido dado el destruir en Mallorca el oprobioso poder de un desenfrenado caciquismo, ahora mas que nunca debemos trabajar a favor de la noble causa que perseguimos, pues, de lo contrario seríamos dignos imitadores de aquellos antiguos romanos, que después de haber conseguido la brillante victoria en la sangrienta batalla de Cannas, los vencedores se dejaron inducir por la artificiosa extratajema del enemigo.

Tratando sobre el caciquismo, dijo que, verdad que se había logrado destruir a un cacique, pero que no olvidáremos que no es éste solo, y que si no hay quien ha llegado a la altura de aquel, no ha sido por falta de voluntad, sino por no haberle sido posible, por cuyo motivo dice que debemos trabajar para impedir que en Mallorca vengán arraigando nuevos caciques.

Por lo que toca a la representación política republicana, advirtió que en ésta se desconocen y deben en absoluto desconocerse los personalismos, y esto sucede porque los republicanos queremos la verdadera libertad de la patria. (Grandes aplausos.)

Se ocupó del desenvolvimiento que va tomando el regionalismo en España, manifestando su conformidad con aquel, puesto que tiende a la reconstitución de la libertad de la pequeña patria, a la vez que al engrandecimiento nacional. El regionalismo viene a poner al pueblo en condiciones, que mañana que se proclame la República en España sea la Federal.

Terminó su elocuentísima peroración brindando por la libertad y la autonomía, a la vez que también para que no tengan que celebrar con otro banquete la conmemoración de la república del 73, sino el bautismo de la nueva República.

(El Sr. Villalonga fué muy aplaudido y felicitado.)

D. Francisco García Orell

Al levantarse el Sr. García, fué saludado con un general aplauso de los con regados a quienes se dirigió diciendo:

Correligionarios: Diséusenme si no hablo en este momento en mallorquín, llevo el vicio de origen: cuando niño me enseñaron a hablar el mallorquín; pero que cuando joven tuve que cursar mis estudios en castellano, mas ya que la fuerza de la costumbre me induce a hablarlos hoy en castellano, prometo otra vez hacerlo en mallorquín, nuestra verdadera lengua que aunque no sea «falsamente galana» tiene la propiedad de expresar mejor que ninguna nuestro sentimiento.

No quiero—dijo el orador—hacer un discurso, y mas aún teniendo en cuenta lo manifestado por los que le habían precedido en el uso de la palabra. Solo me limitaré a hacer un sencillo resumen de cuanto se ha dicho, ampliando ciertos párrafos de los discursos hechos por algunos, a la vez que restringiré ciertos párrafos de otros.

Dijo que durante el pasado año había perdido toda esperanza en el triunfo de la República, porque era tal el estado de abatimiento del pueblo, que si no parecía muerto aparentaba haber perdido las nociones de su dignidad.

En tal el estado del pueblo que llegué a pensar si España estaría destinada a ser una segunda Polonia, coincidiendo con las apreciaciones hechas por don Benito Pomar, referente a la posibilidad de ser absorbida nuestra patria por los colosos de Europa.

Todos los partidos políticos de España han puesto la mano en la desastrosa obra de la desmembración nacional, si se exceptua a los republicanos, los que habíamos previsto a su tiempo los desastres que de un momento a otro tendríamos que experimentar.

De ser necesario, me sería fácil demostrar con fehacientes datos, la verdad de lo que vengo diciendo.

D. Francisco Pi y Margall que a su debido tiempo supo demostrar cuanto tenía que suceder, a la vez que señalaba los medios para evitar los desastres que hemos experimentado, fué injustamente tratado de loco ó visionario. Cánovas, que a pesar de ser monárquico era hombre de talento, en cierta ocasión dijo: no hay que negarlo, D. Francisco Pi y Margall es el primer hombre del mundo; pero tiene la desgracia de haber nacido en España.

Afortunadamente vuelve a renacer la esperanza, en vista del unánime movimiento de regeneración, la que viene impulsada como muy bien ha dicho el correligionario don Sixto Pons, por las clases productivas, movimiento iniciado en toda España al ver que iba a perderse la hacienda pública y la particular. (Aplausos.)

Tratando del regionalismo, dijo que los republicanos debemos fomentarlo, puesto que los trabajos de éste vienen a allanar el triunfo de la República.

Los regionalistas, que son los que en política podemos llamar ateos, están poseídos de un absurdo, como es el de creer que sus aspiraciones pueden hallar cumplida satisfacción dentro de la Monarquía, cuando es evidente que dentro de ésta, no llegarán a conquistar el regionalismo y si solamente dentro de la República.

La verdadera libertad es incompatible con el régimen monárquico como quedó bien demostrado durante el reinado de D. Amadeo, el cual trabajó a favor de la libertad, mas después de las inútiles tentativas, éste resolvió abdicar el poder, y los que le apoyaban, convencidos de buena fé que dentro la Monarquía no podía esperar la conquista de las verdaderas libertades, se pasaron a las filas de la Democracia, siendo hoy fieles republicanos. Así como no comprendo—dijo—un presidente de la República que no sea llano y democrata que se codee con el pueblo, no comprendo un rey que no tenga grandes palacios, escoltas brillantes, música de Alabarderos y que no derroche grandes millonadas en fiestas y palatinos saraos, por cuyo motivo nada de extraño resulta que para atender a los grandes gastos que en sí lleva

aparejada la Monarquía se obligue a grandes sacrificios al contribuyente. (Aplausos.)

Hace bien el Sr. Silvela aumentando con fuertes gabelas y otros onerosos tributos al pueblo y el Sr. Sagasta, al igual que todos los monárquicos que han votado contra el nuevo proyecto de consumos, lo han hecho muy mal, pues yo—dijo el orador—de ser monárquico habría votado con el Sr. Silvela. (Aplausos.)

Los catalanes, no obstante de la bondad del fondo de sus aspiraciones, van poseídos de alguna exageración. Prosiguen la idea de Julio Verne en su pretendido viaje de la Tierra a la Luna, olvidándose ellos que para conseguir la realización de ciertas ideas, hay necesidad de que se les dé también un cañón monstruo cual es el de la República.

Dijo que es liberal, descentralizador democrata y que por lo tanto era republicano.

Debemos amparar y proteger a cuantos tienden a fomentar el regionalismo.

Después, en largos y elocuentes períodos en los que nos es completamente difícil seguir al orador dada su verboria, se ocupó del brillante triunfo obtenido el pasado año en las elecciones, con lo cual el partido fué mas allá de lo que habíamos pensado.

Trató de la constitución del Comité local, tras del cual vendrá la organización del Comité provincial.

O úpase del caciquismo de los pueblos, ejerciéndolo quien en ellos tiene en su mano el arma vil de los consumos, pero no obstante de esto, alentó a los que tal injusticia vienen sufriendo, para que luchen, contando siempre con la ayuda de los correligionarios de Palma, asegurándoles que no hay duda en el logro de la victoria, citando al efecto a los boers, los cuales no obstante de su inferioridad, luchan con tanto denuevo a favor de su independencia y libertad, que en sus batallas sostenidas contra los ejércitos de la poderosa y altiva Inglaterra, llevan inmensas ventajas sobre ésta.

Terminó su brillante peroración repitiendo que los correligionarios de los pueblos deben luchar contra el caciquismo, contando siempre con la ayuda que indefectiblemente les prestarán los republicanos de la Capital. (El señor García fué muy aplaudido y felicitado, como en justicia lo merecía, pues su discurso, del cual no damos mas que un extracto mal hilvanado, supo demostrar que es lo que en toda la extensión de la palabra puede llamarse un «maestro» en el arte de hablar.)

Después de su brillante peroración el señor García dió cuenta de una carta de D. Jerónimo Pou, quien explicaba los motivos que le imposibilitaba asistir a tan fraternal acto, y al cual se adhería con entusiasmo. En virtud de la indicación del Sr. Pomar, propuso el Sr. García, que fué acordado por unanimidad, el dirigirla una carta expresándole el sentimiento de pesame por la pérdida de su virtuosa hermana.

También se lamentó la ausencia del señor Marroig cuyo estimado correligionario debido a los achaques de su enfermedad está retenido desde algunos meses en cama.

Leyóse luego una atenta carta de nuestro querido correligionario D. Bartolomé Castañer en la cual manifestaba que el guardar cama, le imposibilita el asistir pero que se adhería en un todo a dicho acto.

Signió otra del ilustrado médico de Andraitx D. Pedro Ferrer, explicando que los deberes de su profesión le han privado este año de asistir como era su deseo, saludando a los republicanos y adhiriéndose al acto político que se celebraba.

Dió cuenta también de otra carta de D. José Llambías, notario de Soller, y en la cual nuestro respetable correligionario, relacionaba los motivos de su ausencia al par que también recomendaba a los republicanos no dejasen de proseguir su campaña contra el «mildew» caciquismo ruina de los españoles y que tantas desgracias había ocasionado en nuestra roqueta. Al final de su bien escrita carta, saluda con entusiasmo a los republicanos y se adhiere a este acto.

Dió cuenta también de una carta de don Bernardo Albertí de Fornalutx adhiriéndose a esta fiesta republicana, siguiendo otras de otros estimados correligionarios de diferentes pueblos de esta isla.

En aquellos momentos recibióse un telegrama

ma de Barcelona puesto por nuestro ilustrado correligionario D. Luis Marif que decía: «Mi entusiasta adhesión a la fiesta republicana de hoy», cuya lectura como las demás de las que hemos resutado fueron con entusiasmo aplaudidas.

Levantóse después el veterano republicano D. Antonio Villalonga Pérez que fué saludado con un aplauso unánime y prolongado, manifestando que atendido a que las Comisiones venidas de los pueblos debían marcharse en el último tren ascendente de la tarde, y en virtud que ninguno de los comensales quería hacer uso de la palabra, cerraba el acto, pero antes quería manifestar la gran satisfacción y alegría que reinaba en su corazón, al ver el número de Comisiones que de los pueblos estaban representados y a quienes saludaba con verdadero entusiasmo. Bindió por el tratamiento de la República, que fué contestado por la numerosa concurrencia.

El Oficio Republicano dió final a tan memorable acto, cantando los coros «La Marsellesa» y «El Segador» que arrancaron entusiastas aplausos por su buena ejecución, y que fueron oídos por los concurrentes permaneciendo éstos en pie y cabeza descubierta.

La vida en los pueblos

San Lorenzo

Según noticias recibidas de la villa de San Lorenzo en esta provincia, pasan en aquel pueblo cosas muy chuscas.

El vicario hace saber a sus feligreses desde el púlpito que de dos años a esta parte, las islas Filipinas, exarchipiélago Español, está dejado de la mano de Dios y, pronostica también que el pueblo de San Lorenzo, no está lejano el día que no sea también abandonado por la mano del Señor.

Nosotros creemos que donde existen carencias estúpidas como el vicario de la villa de San Lorenzo, no debe ser aquel pueblo de la devoción divina.

Nos citan también los nombres de algunos de aquellos vecinos que han sido escamoteados dentro de la Iglesia y en el momento de asistir a oír las sandeces del energúmeno solano.

Recomendamos pues a nuestros amigos que, al asistir a dicho sitio, procuren hacerlo sin llevar ni un céntimo encima, si no quieren recibir una sorpresa.

Señor Gobernador: no nos estrañará recibir el día menos pensado la noticia de que han roto la cabeza de un garrotazo al alcalde de San Lorenzo.

Sepa V. S. Sr. Gobernador, que el indicado Alcalde quiere obligar a viva fuerza a que la gente joven de aquel pueblo, pase la mayor parte del día metido en la iglesia, amenazándolos con aumentarles la cuota de consumos.

Ese monterilla no debe haber tenido en Filipinas, hijo, hermano o parientes presos por los tagalos a causa de los frailes ó curas que es lo mismo.

No estaría de mas Sr. Gobernador que hiciese entender al representante de la autoridad en el pueblo de San Lorenzo, que un Alcalde no ha de inmiscuirse en otros asuntos, mas que en la leal y desinteresada administración de su pueblo.

TEATRALIA

TEATRO PRINCIPAL

Ni la baratura de los precios, ni lo extenso del programa, fueron aliciente para que nuestro Teatro Principal se viera ayer noche animado, antes al contrario, en el paraiso media entrada y en las demas localidades escaso público.

«D. Juan Tenorio» y «Ziragüta», fueron las obras que se representaron por ser el cuarto lunes popular.

Los artistas se afanaron en el desempeño de sus respectivos papeles, haciéndose aplaudir en repetidas ocasiones.

Esta noche se pondrá en escena el juguete cómico «Las hijas de López» y la comedia «Los Hugonotes». — R.



EL SEÑOR

D. Alejandro Bergamo y Compañy

Capitan de Infantería Retirado

Condecorado con las cruces roja y blanca de 1.ª clase del Mérito militar, la de Caballero de la Legión de Camboje y Cruz y Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

— HA FALLECIDO —

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Sus desconsolados hijos, hermanos y hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la Parroquial Iglesia de San Nicolás a las 4 y media de la tarde de hoy 13 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria Pelaires 46 entresuelo. No se invita particularmente.

NOTICIAS

Esta mañana, un muchacho que estaba pescando, detrás de la pescadería del muelle, ha tenido la desgracia de caer al agua, y gracias al pronto auxilio de algunas personas que se encontraban por aquellos alrededores, no ha ocurrido mas novedad que el consiguiente remojón.

Ayer tarde dos sujetos adoradores de Baco, tuvieron sus cuestiones, sacando a reñucir uno de ellos un cuchillo, con el que intentó agredir a su contrario, lo que no consiguió gracias a la oportuna intervención de algunos transeuntes que lograron desarmarle.

El hecho ocurrió en la ronda de levante, en las inmediaciones de la fabrica del gas.

El viernes último nuestro querido amigo y correligionario el abogado D. José Estade y Coll, presentó la oportuna solicitud aspirando a la plaza de Secretario de este Ayuntamiento. Ignoramos lo que se resuelva sobre el particular, pero como es evidente que en las próximas elecciones el Partido tenga mayoría absoluta en la corporación municipal, entonces el asunto se resolverá en justicia.

Por telegramas particulares recibidos de Marsella, se sabe que ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja, el capitán de la «Isleña Marítima», D. Bartolomé Alzina. Celebramos la buena noticia.

Ayer falleció en Son Sardina Margarita Estrellas (a) Salero a la avanzada edad de 102 años.

Hasta el último día de su vida, trabajó en faenas manuales con tanto afán y certeza que desafiaba a las jóvenes rindiéndolas de fatiga a su lado.

De esos ejemplares no se ven cada día. Descanse en paz.

Ayer a eso de la una de la tarde se recibió en la Comandancia de Marina de este puerto la noticia de que, a la orilla del mar, cerca del puente de Santa Catalina, se hallaba envuelto en un paño, abandonado y muerto un niño al parecer, recién nacido.

Inmediatamente se dirigieron al indicado sitio, un cabo de matrícula, un escribiente y un marinero, que después de cerciorarse de la verdad expresada por el denunciante, envolvieron al feto en el mismo paño que lo cubría y fué conducido al cementerio rural en un carrerón particular.

Parece que hay mar de fondo en la milicia.

Dícese que pronto serán relevados algunos personajes de la clase de tropa que guarnecen esta plaza.

Antes de entrar en el verano, lo que fuese sonará.

Lemos en nuestro colega «La Última Hora» de ayer:

«Esta mañana el viento ha derribado una olla que a manera de maceta estaba colocada en uno de los balcones de la calle de la Catastrava, yendo a dar sobre la cabeza de una mujer que por allí pasaba, la cual ha sufrido una considerable herida.

Ha sido auxiliada por varios vecinos y conducida a su domicilio».

Diferentes veces hemos denunciado al señor Alcalde el poco ó ningún caso que hacen de sus órdenes referente a la prohibición de las macetas en los balcones la mayor parte de los vecinos de la calle del Sindicato.

¿Reproducirá la orden Sr. Alcalde?

Ha desaparecido la piedra que obstruía el paso a los transeuntes, a la entrada de la calle de Sombrereros por la del Sindicato.

Sin duda, esto obedece a la súplica que en este mismo periódico hacíamos al Sr. Alcalde, a quien agradecemos la atención que nos ha dispensado.

Nuestros correligionarios de la villa de Manacor, celebraron el anunciado banquete en conmemoración del XXVII aniversario de la proclamación de la República en España.

Según nos informan, ha estado animadísimo pronunciándose fogosos discursos abogando por la reestablación de la República Española.

Nuestra enhorabuena a nuestros amigos y organizadores de tan memorable acto los republicanos de Manacor.

Por orden del Sr. Gobernador, fué impuesta ayer una multa, a un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

A causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Barcelona, el vapor «Palma» de la «Unión Comercial».

Por igual motivo el vapor «Unión» correo de Ibiza, no prosiguió su viaje, habiéndolo verificado esta mañana a las diez.

Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado a las siete de esta mañana el vapor «Isleña», con el correo carga general y pasaje de ambos puntos.

Publicaciones

El popular semanario «Madrid Cómico» publica en el número de esta semana la caricatura del Sr. Nogales, célebre autor del cuento premiado en el certamen de «El Liberal»; multitud de trabajos artísticos hechos por Sancha, Leal de Cámara, Cilla, Rojas, Santana, Arverras y Karikato, y escogidísimo de texto firmado por «Clarín», Felipe Pérez, Taboada, Lozano, Pérez Zúñiga, Falcató, Criado, Torromé, Laserna y Rodao.

La Administración del popular semanario remite un número de muestra a quien lo desee.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Moncheta

Lo que dice un periódico
Madrid 12 2:40 m.

El periódico austriaco «Tageblatt» se expresa en los términos siguientes:

«Francia se prepara el desquite de Fashoda; Rusia muestra gran actividad en las fronteras de Afghanistan; Alemania recibe con los brazos abiertos al representante de los boers, en Egipto se organizan manifestaciones anti-inglesas; la India está en vísperas de una revolución» contra la metrópoli y los irlandeses simpatizan con los boers.

Tal es la terrible situación que se ofrece a la altiva Albión.»

Desaliento - Prisionero

Madrid 12 2:50 m.

La prensa inglesa se muestra muy animada en apariencia pero en el fondo se vé su desaliento.

Ha sido preso por las autoridades inglesas un francés sospechoso de espionaje.

Dictamen - Viaje

Madrid 12 2:50 m.

La comisión que entiende en la reforma del Código penal ha dictaminado prohibiendo la postulación en favor de los reos de muerte y que solo estén en capilla 18 horas.

A principios de Marzo marchará a Berlin el duque de Veragua para hacer entrega al príncipe heredero de Alemania de las insignias del Toisón de Oro.

TEATRO PRINCIPAL

Fundición para hoy 13 Febrero
Estreño del juguete en un acto,

LAS DE LOPEZ

La comedia en dos actos titulada:
LOS HUGONOTES

A las ocho.

Abonos Químicos

ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

La Maravilla

(MARCA REGISTRADA)

Director de la fabricación

B. Giner Aliño

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.



Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Las grandes cosechas

Tanto los abonos completos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos.

LEOPOLDO MOMPO. Hospital, 11. Valencia.

Dirigirse a Martínez y Planas. — Palma.

SELLOS

DE

CAOUCHOUC

Se servirán de todas clases y tamaños, a precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4. — Palma de Mallorca

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!
EN LA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramos Tapi-
cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPÓSITO de mantas de lana y estereras del país á precios
de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases
y tamaños.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉ
TIRAS bordadas y entrelós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia — 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	» 5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	» 2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	» 15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	» 10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	» 5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	» 30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	» 20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	» 10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	» 60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	» 40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	» 20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual hasta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

Abonos Químicos

AMADEO GROS, PRINCESA, 21, BARCELONA

Fábrica en Badalona de Productos Químicos para la Industria y Agricultura

Materias primeras para Abonos.—Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Hierro, Fosfatos, Superfosfatos, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasio, etc., etc.
Representante en Palma de Mallorca: DON PEDRO E-TELRIKH.
Depositarios: Señores Obrador y Casasnovas, Santo Domingo, 28.
Las materias son de fuerza garantizada y para su aplicación se dan gratis las fórmulas calculadas para las tierras de Mallorca.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, -10-Palma

Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor circulación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas á los Sres. Anunciantes.

Contratos de Anuncios por años á los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general á precios ventajosos.

FIJACIÓN DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS Á PRECIOS MÓDICOS

Unica Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giné Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

LA TOS

por rebelde ó inveterada que sea

BRONQUITIS aguda y crónica.

CATARROS de la garganta y pecho.

FALTA DE EXPECTORACION.

AFONIA.

RESFRIADOS.

DENGUE

COQUELUCHE (catarro de los niños).

OPRESION

LARINGITIS

RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

JARABE Polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas